



En el 2026

el centro de transacciones de cada asociado será

www.cooinpe.com

a través del sitio web

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

“Una Organización de Economía Solidaria que crece para hacer crecer”

2

MISION

En COOINPE brindamos soluciones solidarias a nuestros asociados, fomentando el ahorro y el acceso responsable al crédito. Promovemos el bienestar, la solidaridad, la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

VISION

En 2028, COOINPE será la cooperativa digital líder en Pereira y la región, reconocida por su innovación, solidez y confianza, preferida por los asociados para sus transacciones financieras y comprometida con su bienestar integral y el de sus familias.

VALORES

*Innovación
Confianza
Empatía y servicios
Compromiso
Sostenibilidad*

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

INFORME DE GESTION ASAMBLEA 2025

3

INFORME DE GOBIERNO COOPERATIVO

COOINPE, está fortalecido con prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, seguros del apoyo y confianza depositada en 523 asociados y sus familias.

La Acción hace el cambio aplicando los Valores como el camino para cristalizar los sueños Y hacerlos Realidad.



INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Se dio cumplimiento al Gobierno Cooperativo en concordancia con los lineamientos estratégicos de las políticas de participación, gobernabilidad, y Sostenibilidad económica y Ambiental.

Cumpliendo con sus deberes Estatutarios, el Consejo convocó a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, presentando los diferentes informes dentro de la oportunidad legal y orientó la planeación y su desarrollo.

COOINPE, se encuentra comprometida con la observancia de la normativa aplicable a la actividad financiera y en temas de gobierno corporativo, la transparencia es un principio fundamental que se materializa a través de los sistemas de revelación de información, para de ésta manera contribuir a preservar el buen funcionamiento, la equidad, la disciplina, la integridad y, en general, la confianza de los asociados, siendo de gran importancia el apoyo del cumplimiento al código de Ética en el seguimiento de las buenas prácticas que por su naturaleza son dinámicas.

Se realiza por quinto año consecutivo la autoevaluación de Directivos (Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y Revisor Fiscal)

ESTAMENTOS DIRECTIVOS

CONSEJO ADMINISTRACION	JUNTA VIGILANCIA PRINCIPAL
DIEGO CUARTAS SANCHEZ	GERMAN ANTONIO VASQUEZ VARGAS
JAIME ALBERTO ECHEVERRY BERMEO	JAIRO LIBARDO SANCHEZ TOBAR
NORA ELENA SANTA TORO	DARWIN CORDOBA ANDRADE
CESAR AUGUSTO AGUILAR BUILES	HUGO A GRAJALES
ROSA CECILIA DUQUE RIOS	CRUZ HELENA TREJOS
JULIETA GU TIERREZ ARIAS	GLADYS CEBALLOS

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

EQUIPO DE CONTROL, AUDITORIA Y APOYO

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SARLAFT
CESAR ALZATE ARANGO

REVISOR FISCAL
KRESTON RM SA

COMITÉ EDUCACION
ROSA CECILIA DUQUE

COMITÉ DE CREDITOS
NORA ELENA SANTA TORO
JAIME ALBERTO ECHEVERRY
JORGE WILLIAN BERNAL BEDOYA
DIEGO CUARTAS SANCHEZ

COMITÉ DE AFILIACIONES
NORA ELENA SANTA TORO

COMITÉ SIAR Y LIQUIDEZ
DIEGO CUARTAS SANCHEZ
CESAR A. AGUILAR
JAIME ALBERTO ECHEVERRY BERMEO
JAIRO ALBERTO RAMIREZ ROJAS
LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA

EV ALUACION DE DIRECTIVOS
JHONY ALEXANDER ARIAS GRAJALES
DAVID FUENTES SARMIENTO
LINA BEATRIZ MOSQUERA SANCHEZ

BIENESTAR SOCIAL Y SOLIDARIDAD
CESAR A AGUILAR
HUGO A GRAJALES
LUZ ZENaida DELGADO RAMIREZ
JULIETA GUTIERREZ

COMITÉ DE APELACIONES
ALBA LUCIA PEREZ
ZENaida DELGADO RAMIREZ
ALVARO EVELIO ROMERO

REVISION DEL ACTA ASAMBLEA
ALVARO EVELIO ROMERO
LUZ DORY HERNANDEZ
HECTOR GERARDO SANCHEZ

TALENTO HUMANO

PERSONAL ADMINISTRATIVO	CARGO
LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA	GERENTE
JAIRO ALBERTO RAMIREZ ROJAS	CONTADOR

PERSONAL OPERATIVO	CARGO
LUZ JANETT LOPEZ MARTINEZ	SECRETARIO-TESORERO
MARISOL MONTES GUEVARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PAULA ANDREA GRAJALES	CAJERO AUXILIAR CONTABLE

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Apreciados asociados:

Los integrantes del Consejo de Administración realizamos la gestión de manera profesional, ética y responsable, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieran la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento de su objeto social.

Se verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa, que compone el Sistema de Gobierno, y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

El Consejo de Administración sesionó en Catorce (14) oportunidades de manera ordinaria Y 12 sesiones extraordinarias.

Presentación del plan de desarrollo 2026-2029.

Durante el presente ejercicio, COOINPE consolida su modelo de gestión Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard). El cual permite una evaluación integral del rendimiento institucional, alineando la operación diaria con la visión y misión de la entidad a través de cuatro perspectivas fundamentales:

Perspectiva Financiera: Enfoque en la sostenibilidad y solidez de la Cooperativa.

Perspectiva de Cliente-Asociado: Orientada a la satisfacción y generación de valor para nuestra base social.

Perspectiva de Procesos Internos: Optimización de la eficiencia operativa y cumplimiento normativo.

Perspectiva de Crecimiento y Aprendizaje: Fortalecimiento del talento humano y la infraestructura tecnológica.

Para cada una de estas dimensiones, se han definido objetivos estratégicos, indicadores de gestión, metas retadoras y proyectos específicos que aseguran el cumplimiento de nuestra hoja de ruta institucional.

Para su acción tiene estructurados 12 objetivos específicos, con planes, programas y Proyectos.

El fortalecimiento de la sede recreativa **Álamos**, de la Asociación **ATRAER**, tiene como propósito consolidar un espacio de integración y esparcimiento para nuestras familias, potenciando al mismo tiempo su proyección y competitividad turística en la región.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Estado Proyecto De Transformación Digital

Como parte de la transformación digital y en cumplimiento del Sistema de Pagos Inmediatos BRE-B del Banco de la República se promueve la inclusión financiera y la interoperabilidad digital.

Con una inversión de 432 millones desde el año 2022, El diagnóstico inicial revela un grado de madurez digital de **NIVEL MEDIO** (en una escala de 1 a 5)

Innovación en el Portafolio de Productos y Servicios

Crédito: se crearon líneas de crédito con tasas y condiciones especiales (crédito educativo, Turismo, Calamidad Doméstica).

Ahorro: fortalecimiento de productos de ahorro programado o CDATs con plazos más flexibles.

Servicios Complementarios: Se Resaltan 46 convenios en Educación, Empresarial, Servicios para nuestras mascotas, Salud, Servicios, Turismo, que generan valor agregado al asociado.

Fortalecimiento y Modernización de Canales

Canales Digitales: Si se realizaron mejoras en la App móvil, la sucursal virtual red copagos y el sitio web para facilitar transacciones, consultas de saldo, solicitudes de crédito en línea y proceso de afiliación en línea.

Canales Físicos: se mejora la atención en oficina con módulos que dan más cercanía con el asociado y/o potenciales asociados, y la implementación de nuevos puntos de contacto para pagos en Cooperativas de la Red COOPCENTRAL.

Atención al Asociado: el canal de comunicación preferido es el WhatsApp institucional, se brindan mejoras en la respuesta telefónica, con información clara de tiempos de respuesta según solicitud de crédito o afiliaciones para agilizar la atención.

Estrategia de Inclusión y Alcance

Gracias a la actualización de nuestros estatutos, hemos abierto las puertas a jóvenes y MiPymes, fortaleciendo además la inclusión financiera de los adultos mayores con herramientas tecnológicas.

Este crecimiento se rige por la Circular Externa 094 de la Supersolidaria, garantizando un modelo de buen gobierno, ética y transparencia.

En línea con esta modernización, nuestra **APP y el sitio web** <https://cooinpe.com/> permiten la gestión de saldos en tiempo real mediante el uso de los servicios digitales.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Seguridad de la Información

La seguridad de la información es una prioridad estratégica que protege nuestros activos más importantes: la información, garantizando la **integridad, confidencialidad y disponibilidad**, se contrata servicios **mínimos** que incluyen **Acuerdo de Confidencialidad** y se garantiza la protección adecuada de la información sensible.

Seguimiento a hechos relevantes. Se realizó seguimiento sobre los hechos que fueron considerados relevantes, desde la situación económica, social, administrativa y jurídica la cual fue analizada mensualmente siendo base importante el análisis a los Estados Financieros de las principales posiciones del balance que tienen mayor exposición al riesgo, Estado de Resultados, Presupuesto, con el comparativo del año anterior, y el desempeño de la empresa en sus diferentes áreas con énfasis en sus principales productos y servicios, la evolución de sus ingresos, gastos, costos, activos y pasivos, situación patrimonial y perspectivas generales.

Conforme a lo dispuesto en las normas vigentes, el Informe incluye indicaciones sobre la evolución previsible de nuestra Organización, los acontecimientos importantes ocurridos después de la fecha de corte del ejercicio económico, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores, el estado de cumplimiento de las normas legales vigentes y especialmente las relativas a propiedad intelectual y derechos de autor y un resumen de la labor realizada por cada uno de los comités.

Es importante dejar constancia que, de conformidad con la norma vigente, tanto los informes como los estados financieros que hoy se presentan a esta Asamblea, fueron aprobados previamente por el Consejo de Administración y la Representante Legal (acta No. 854 del 23 de enero de 2026).

Además, se encuentran a disposición de los asociados desde el 25 de febrero y así se informó ampliamente a la base social. En la misma fecha les fueron enviados vía correo electrónico y publicados en la página web de COOINPE.

Lo anterior de conformidad con el **principio de revelación plena** establecido en el artículo 7º del Decreto 2649/1993, en el artículo 424 del Código de Comercio, con lo establecido en el literal e. del artículo 10 de nuestros estatutos y en el artículo 424 del Código de Comercio acerca del “derecho de inspección”.

Antes de dar inicio al informe, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, la Gerencia y demás empleados de la Cooperativa, rendimos homenaje a la memoria de nuestros queridos asociados, **Iván Ramírez Arias Y Wilfor De Jesús León Marín** (Q.E.P.D.) y a los seres queridos de cada una de las Familias de nuestros queridos asociados que partieron a descansar en la presencia del Altísimo.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA ECONOMÍA COLOMBIANA Una Resiliencia Frágil

Al cierre de 2025, la economía global exhibió una resiliencia superior a las proyecciones iniciales, a pesar de una creciente fragmentación geopolítica. Con un crecimiento estimado del **3,2%**, el panorama mundial logró estabilizarse tras superar los choques inflacionarios de periodos anteriores.

9

En este contexto, la **economía colombiana** consolidó una recuperación gradual, registrando una expansión del **2,6%**. Este desempeño estuvo apalancado por el dinamismo del consumo privado y el sector servicios. Asimismo, la inversión mostró señales de estabilización positiva durante el segundo semestre, mientras que el comercio y la administración pública se ratificaron como los principales motores sectoriales.

Variables Macroeconómicas y Monetarias

- **Inflación (IPC):** El control de precios fue el pilar de la estabilidad, cerrando el año en 5,1%. No obstante, la convergencia hacia la meta fue lenta debido a la indexación de servicios y la volatilidad en los costos de alimentos.
- **Política Monetaria:** El Banco de la República situó la tasa de intervención en 9,25%. Si bien esto representa un alivio respecto a 2024, el costo del dinero permanece en terreno contractivo, condicionando el flujo de nuevos créditos.
- **Mercado Laboral:** El desempleo se mantuvo en un dígito (9,2% promedio), alcanzando un mínimo histórico del 8,2% en septiembre. Sin embargo, la informalidad (superior al 55%) persiste como la principal vulnerabilidad estructural, afectando la estabilidad de ingresos en los segmentos de consumo y microcrédito.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO CON ACTIVIDAD FINANCIERA

Colombia se ha consolidado como un referente del cooperativismo en América Latina, destacando por su alta penetración en el segmento de ahorro y crédito dentro de un ecosistema global de 3.000 millones de cooperativistas. En el marco del Año Internacional de las Cooperativas (2025), el país ha superado en crecimiento a potencias regionales como Chile y México, gracias a una estrategia centrada en la eficiencia operativa y el robustecimiento de su patrimonio.

Este sector es un pilar fundamental para la inclusión financiera, siendo responsable de que el 95.8% de la población adulta colombiana tenga acceso a productos financieros. Su impacto es especialmente crítico en zonas rurales y municipios apartados, donde las cooperativas logran cerrar brechas sociales al mantener presencia física en lugares donde la banca tradicional no opera, garantizando el acceso al crédito y al ahorro en todo el territorio.

A cierre de diciembre de 2025, el panorama institucional se compone de 173 cooperativas con actividad financiera, integradas por 169 entidades de ahorro y crédito y cuatro cooperativas financieras. Estas organizaciones funcionan como motores de la economía solidaria, captando recursos y otorgando préstamos que dinamizan el desarrollo nacional bajo un modelo resiliente y adaptado a las necesidades de sus asociados.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

El sector ha fortalecido su liquidez y ha optimizado su estructura de fondeo, reduciendo la dependencia de recursos externos.

Tasas de Interés y Colocación: La transmisión de la política monetaria ha permitido una reducción gradual en el costo del crédito, buscando reactivar el consumo de los asociados.

Tasa Promedio de Nuevas Colocaciones: Se ubica en **17.85%** (E.A.). Esto representa una disminución frente al 19.93% previo, alineándose con los recortes de la tasa de intervención del Banco de la República que cerró el 2025 en niveles más neutrales.

A pesar del entorno retador, el indicador de cartera vencida es prioridad, evitando que los asociados caigan en mora profunda.

Evolución Del Perfil De Riesgo De Las Cooperativas.

Riesgos: Persiste una vigilancia especial sobre la cartera de consumo, que presenta una sensibilidad mayor a la rigidez de las tasas de interés y al nivel de endeudamiento de los hogares.

Análisis de Riesgo para Evaluación de Cartera: Si bien la baja en tasas favorece el flujo de caja de los deudores con tasa variable, la rigidez de la inflación y el crecimiento moderado sugieren mantener una política de otorgamiento prudente y un monitoreo estrecho de los sectores más sensibles al consumo interno.

FOGACCOOP como asegurador de depósitos mide el riesgo de las cooperativas, el comportamiento del perfil de riesgo de las cooperativas inscritas al cierre de diciembre de 2025 es del 79,2% de las cooperativas presenta **un IRC Bajo**.

Base Social e Impacto Poblacional

El sector ha logrado romper el techo de los 6 millones, alcanzando una mayor penetración en jóvenes y zonas rurales.

- Población Asociada: 6.5 millones de personas (Aproximadamente el 12.5% de la población colombiana).
- Participación de Deudores: Se observa una leve mejoría, pasando del 32% al 34.5% de asociados con crédito activo. Aunque la base social crece, el reto de "asociado no deudor" persiste, ya que muchos utilizan la cooperativa principalmente como vehículo de ahorro y servicios sociales.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA DE COOINPE DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Para COOINPE el 2025 fue un año de Fortalecimiento Administrativo y Social, se dio cumplimiento al Plan Estratégico, PESEM a la normatividad y al Código de Buen Gobierno.

La planeación estratégica que finaliza en el 2025, dio un cumplimiento del 125% ,la gestión se ejecutó realizando análisis continuo de las condiciones macroeconómicas, de la situación financiera de los asociados y de los riesgos a los que está expuesta la cooperativa con medición, control y monitoreo permanente a las principales cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, los indicadores de solvencia, liquidez, calidad de la cartera y la ejecución Presupuestal, el Consejo mantiene monitoreo periódico de los factores de riesgo evaluados a lo largo de 2025.

En cumplimiento de las disposiciones legales se encuentra en funcionamiento la aplicación de la circular básica contable y financiera de la Gestión del Riesgo, se cuenta con el plan estratégico 2026-2029 liderada por el Consejo de Administración, la Gerencia y el Comité SIAR Y en diseño Actualización del Código de Ética aplicando la circular 94/2025 de Supersolidaria.

La Gestión del Riesgo se orienta a la creación de Valor para COOINPE, y es un elemento estratégico al momento de tomar decisiones, reducir pérdidas y maximizar oportunidades, dicha gestión es uno de los elementos fundamentales de la estrategia corporativa, siendo prioridad institucional para la consecución de los objetivos.

Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos.

Cada Año se gestiona la actualización de datos a todos los asociados siendo este un deber prioritario para dar cumplimiento al SARLAFT, resultado mejorado en el 2025, el 52% de los asociados actualizaron sus datos, agradecemos a todos los asociados su apoyo y respuesta oportuna a este requisito normativo.

Nuestra gestión está enfocada en dar cumplimiento a los principios cooperativos que rigen para nuestro sector así:

1. PRIMER PRINCIPIO: ADHESION VOLUNTARIA Y ABIERTA

BASE SOCIAL

Los requisitos para admisión permiten que todas las personas puedan ingresar a la cooperativa siempre y cuando sus ingresos sean de procedencia lícita y que su reporte de centrales de información financiera represente un riesgo bajo.

A enero 1 de 2025 la Cooperativa contaba con 422 asociados y finalizó con 523 asociados. Durante el año 2025 ingresaron 166 asociados y se retiraron voluntariamente 63; no hubo asociados excluidos en proceso disciplinario y lamentablemente dos asociados fallecidos.

Los asociados que ingresaron en el año 2025 aportaron \$76.752.759 millones, mientras los que se retiraron se les canceló \$373.461.177 millones.

El plan “referidos” continúa activo, previo el lleno de requisitos básicos.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

La composición de los asociados de COOINPE a 31/12/2025 es la siguiente:

GENERO	ASOCIADOS	%
MASCULINO	217	41,57
FEMENINO	305	58,43
TOTAL	522	100,00

Del total de asociados, el 58%, son mujeres y el 42%, son hombres.

COMPOSICION 2025	Asociado
CESANTE	12
COOINPE	1
EDUCATIVO	83
EMPLEADO COOINPE	5
HIJO ASOCIADO	27
INDEPENDIENTE	52
OTRO SECTOR	237
PENSIONADO	106
Total general	523

La composición de asociados es de 48% asociados pertenecientes a Sectores diferentes del sector educativo, solo el 22% pertenecen a este sector.

EDADES	ASOCIADOS	%
Menores de 18 años	23	4,41
Entre 18 y 24 años	33	6,32
Entre 25 y 35 años	73	13,98
Entre 36 y 60 años	220	42,15
Mas de 60 años	173	33,14
TOTAL	522	100,00

Los asociados que tienen entre 36 - 60 años representan el 42% de la población total, los mayores de 60 años representan el 33%, para la segmentación de edades no se incluye al asociado persona jurídica (COOINPE)

ANTIGÜEDAD

ANTIGÜEDAD	ASOCIADOS	%
MENOS DE 1 AÑO	151	28,87
Entre 1 y 5 años	183	34,99
Entre 6 y 10 años	55	10,52
Entre 11 y 20 años	82	15,68
Mas de 20 años	52	9,94
TOTAL	523	100,00

El mayor porcentaje se concentra con una antigüedad entre 1 y 5 años, un 35%, Seguido de asociados que llevan menos de un año con un 29% y entre 11 y 20 años 15% pudiera decirse que la base social se ha venido renovando.

2. SEGUNDO PRINCIPIO: PARTICIPACION DEMOCRATICA

En la pasada Asamblea, se tuvo una participación del 29% (107) de asociados hábiles de 374 convocados, la participación fue menor al año anterior que fue del 35%, ejerciendo su derecho a la Asistencia a este magno evento, El total de asociados hábiles fue del 87%, excelente

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

indicador que refleja el cumplimiento de los compromisos sociales y financieros con la Cooperativa.

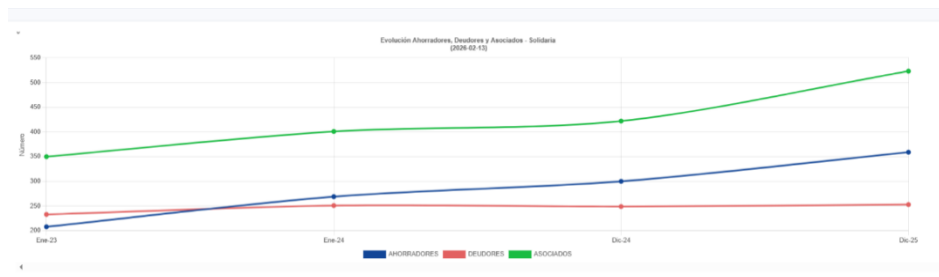
Desde el mes de Diciembre el Consejo de Administración inicio la revisión del Estatuto para lo cual convoco a los asociados a presentar sus propuestas, se envía proyecto de reforma parcial a todos los asociados para su debido análisis antes de la Asamblea.

Al cierre del año 2025, la base social está compuesta por 523 asociados, de los cuales se generará listado de asociados hábiles para participar en la Asamblea dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, esperamos seguir fortaleciendo el porcentaje de asociados que asisten a nuestro magno evento la Asamblea de Asociados.

Con el fin de fortalecer la participación democrática, se continúa motiva constantemente a líderes y directivos con el apoyo del Comité de Educación.

3. TERCER PRINCIPIO: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS ASOCIADOS

La participación libre y voluntaria de los asociados a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso da como resultado:



FECHA	AHORRADORES	DEUDORES	ASOCIADOS
dic-22	208	233	350
dic-23	269	251	401
Dic-24	300	249	422
Dic-25	359	253	523

3.1 SERVICIO DE CRÉDITO

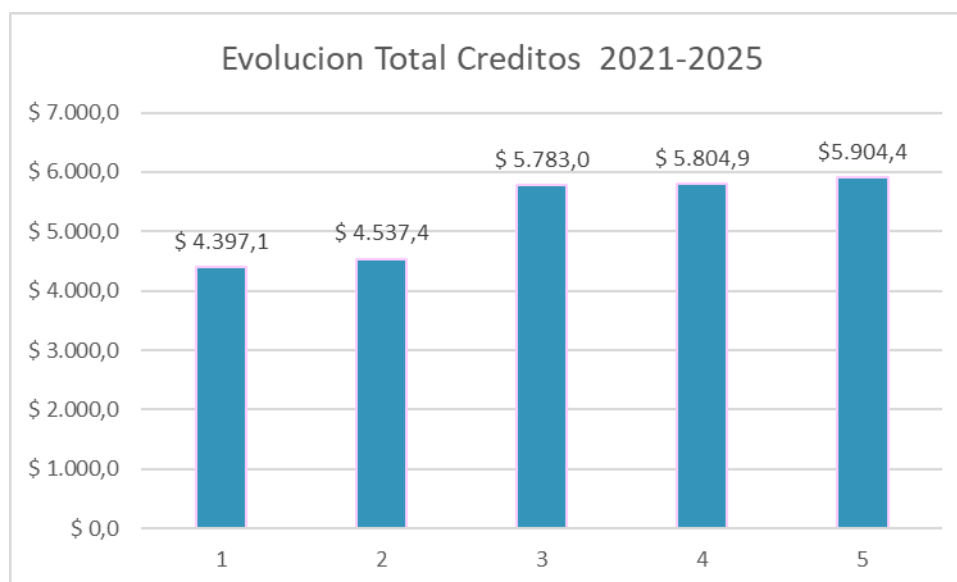
El Comité de Crédito y la gerencia realizaron su labor de análisis y aprobación de las solicitudes de manera responsable y diligente, tratando siempre de facilitar una solución oportuna a las

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

necesidades de los asociados. El proceso de otorgamiento de los créditos se llevó de acuerdo a los parámetros reglamentarios internos y conforme a las regulaciones que sobre la materia emite la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante 2025, la **competitividad en la prestación del servicio** ha sido nuestro pilar estratégico. Logramos mantener tiempos de respuesta promedio de entre uno y cuatro días hábiles, complementados con tasas de interés razonables y plazos de amortización flexibles, ajustados siempre a la capacidad de pago del asociado.

Al cierre del ejercicio económico de 2025 nuestra **cartera total neta** registra un saldo de \$5.904 millones, valor que supera en \$99 millones al del año anterior, incremento que equivale al 1,71%.



Los créditos otorgados y desembolsados a los asociados durante el año fueron 573, el monto total ascendió a \$2.873 millones, hubo una disminución de 250 millones respecto al 2024 se eliminó la línea Crédito Avance, sin embargo, las demás líneas disminuyeron en colocación en general. El Reto para el 2026 es activar las líneas de crédito.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Por número y modalidad se descomponen así:

MODALIDAD	CREDITOS 2024		CREDITOS 2025		Var		
	M ill \$	#	M ill \$	#	M ill \$	#	%
AVANCE	331	178			- 331	-178	-100%
EXTRAORDINARIO	351	66	353	61	2	-5	1%
ORDINARIO	1.885	81	1.495	55	- 390	-26	-21%
EDUCATIVO	97	31	18	4	- 79	-27	-81%
ROTATIVO	300	300	278	420	- 22	120	-7%
TURISMO Y RECREACION	48	40	12	1	- 36	-39	-75%
CALAMIDAD DOMESTICA	-	0,00	4	1	4	1	
PREDIAL	25	15			- 25	-15	-100%
LINEA 50 AÑOS			627	31	627	31	
TOTAL	3.037	711	2.787	573	- 250	-138	-8%

EDAD	CREDITOS	VALOR	%
HASTA 20 AÑOS	3	15.218.681	0,25
DE 21 A 30 AÑOS	44	544.908.739	9,02
DE 31 A 40 AÑOS	34	846.858.784	14,02
DE 41 A 50 AÑOS	48	1.382.366.002	22,89
DE 51 A 60 AÑOS	47	1.407.376.918	23,30
DE 61 A 70 AÑOS	42	1.056.622.525	17,49
MAS DE 71 AÑOS	35	786.353.576	13,02
TOTAL	253	6.039.705.225	100,00

De los 523 asociados 253 utilizan el servicio de crédito que corresponde a un 48.37%.

3.2 EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LA CARTERA

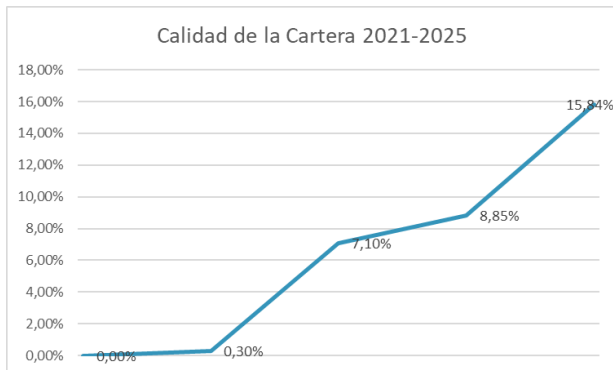
El Comité SIAR, cumplió sus responsabilidades conforme a las disposiciones legales sobre la materia, especialmente las consagradas en la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Supersolidaria, dejando constancia de ello en las correspondientes actas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, se evaluó y provisionó la cartera de crédito por nivel de riesgo y se hizo control y seguimiento permanente a la que registraba mora, realizando una eficiente gestión de cobro, aplicando siempre el debido proceso.

Los criterios, políticas y estrategias de otorgamiento, medición y evaluación del riesgo, seguimiento y control adoptados por la administración para el manejo de la cartera de crédito son consistentes y efectivos y se revisan constantemente, verificando que se ajusten a las directrices trazadas por la Superintendencia. El Consejo de Administración fortaleció las metodologías, políticas y técnicas analíticas-estadísticas para la evaluación de la Cartera de Créditos agregando el criterio de perspectiva económica.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Se aplicó proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos de la Cooperativa con corte a mayo 30 y noviembre 30 de 2025, podemos decir que todos los asociados están calificados en A en la Cooperativa. En cuanto a la calificación externa de la cartera se autorizó la recalificación del crédito de 25 asociados en mayo y 41 asociados en noviembre en ambos cortes de evaluación de cartera conforme a las políticas pre aprobadas y a las citadas normas, remitiendo el debido informe al Consejo de Administración quienes dieron aprobación del deterioro para dar cumplimiento a la normatividad.



La calidad de la cartera de créditos los últimos tres años ha venido presentando indicadores que han afectado la situación económica de la Cooperativa

La cartera Segmentada así: por Línea de créditos por edades, calificación, rotación, concentración, tipo garantía, medio recaudo, jurisdicción, patronal, actividad económica, clasificación.

CARTERA SIN ARRASTRE NOVIEMBRE 2025						CARTERA SIN ARRASTRE DICIEMBRE 2025					
CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO		CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO	
	VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A	212.748.376	5.201.437.898	5.414.186.274	35.215.280	35.215.280	A	212.502.627	5.250.630.495	5.463.133.122	38.536.161	38.536.161
B	-	131.030.507	131.030.507	4.281.797	4.281.797	B	-	133.582.858	133.582.858	7.652.305	7.652.305
C	-	103.393.335	103.393.335	3.522.356	3.522.356	C	-	55.553.045	55.553.045	2.536.416	2.536.416
D	-	145.102.680	145.102.680	9.387.292	9.387.292	D	-	230.585.681	230.585.681	8.426.641	8.426.641
E	-	66.156.413	66.156.413	11.984.221	11.984.221	E	-	70.992.413	70.992.413	17.079.450	17.079.450
TOTAL	212.748.376	5.647.120.833	5.859.869.209	64.390.946	64.390.946	TOTAL	212.502.627	5.741.344.492	5.953.847.119	74.230.973	74.230.973
EN MORA			445.682.935		29.175.666	EN MORA			490.713.997		35.694.812
INDICE			7,61		45,31	INDICE			8,24		48,09

CARTERA CON ARRASTRE NOVIEMBRE 2025						CARTERA CON ARRASTRE DICIEMBRE 2025					
CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO		CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO	
	VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A	212.748.376	4.792.250.675	5.004.999.051	16.926.901	16.926.901	A	212.502.627	4.798.292.438	5.010.795.065	18.447.586	18.447.586
B	-	348.389.102	348.389.102	4.608.140	4.608.140	B	-	364.426.769	364.426.769	4.435.732	4.435.732
C	-	350.519.597	350.519.597	16.883.234	16.883.234	C	-	336.247.472	336.247.472	23.593.701	23.593.701
D	-	90.413.044	90.413.044	14.729.269	14.729.269	D	-	147.726.841	147.726.841	7.886.600	7.886.600
E	-	65.548.415	65.548.415	11.243.402	11.243.402	E	-	94.650.972	94.650.972	19.866.354	19.866.354
TOTAL	212.748.376	5.647.120.833	5.859.869.209	64.390.946	64.390.946	TOTAL	212.502.627	5.741.344.492	5.953.847.119	74.229.973	74.229.973
EN MORA			854.870.158		47.464.045	EN MORA			943.052.054		55.782.387
INDICE			14,59		73,71	INDICE			15,84		75,15

DIFERENCIA DE LA CARTERA SIN Y CON ARRASTRE NOVIEMBRE 2025						DIFERENCIA DE LA CARTERA SIN Y CON ARRASTRE DICIEMBRE 2025					
CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO		CATEGORIA	CAPITAL			CONSUMO	
	VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		VIVIENDA	CONSUMO	TOTAL	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A	-	- 409.187.223	- 409.187.223	- 18.288.379	- 18.288.379	A	-	- 452.338.057	- 452.338.057	- 20.088.575	- 20.088.575
B	-	217.358.595	217.358.595	326.343	326.343	B	-	230.843.911	230.843.911	- 3.216.573	- 3.216.573
C	-	247.126.262	247.126.262	13.360.878	13.360.878	C	-	280.694.427	280.694.427	21.057.285	21.057.285
D	-	54.689.636	54.689.636	5.341.977	5.341.977	D	-	82.858.840	82.858.840	- 540.041	- 540.041
E	-	607.998	607.998	- 740.819	- 740.819	E	-	23.658.559	23.658.559	2.786.904	2.786.904
TOTAL	-	-	-	-	-	TOTAL	-	-	-	- 1.000	- 1.000
EN MORA			409.187.223		18.288.379	EN MORA			452.338.057		20.087.575
INDICE			6,98		28,40	INDICE			7,60		27,06

Se observa que de un mes a otro se ha aumentado el indicador, ya que pasamos del 7.61% al 8.24% con cartera sin arrastre y con arrastre de 14.59% pasamos al 15.84%, desmejorando las calificaciones de los créditos que se tienen a la fecha de corte

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

El Comité SIAR, recibe informe mensual de la cartera Segmentada por Línea de créditos por edades, calificación, rotación, concentración, tipo garantía, medio recaudo, jurisdicción, patronal, actividad económica,

Más allá de la recuperación de recursos, fomentamos la **originación consciente**. Analizamos rigurosamente la capacidad de pago desde el primer momento, promoviendo el crédito con **enfoque productivo**. Educamos a nuestros asociados para que cada obligación financiera sea una herramienta de crecimiento donde el activo financiado genere el flujo necesario para cubrir su propia cuota, evitando así el sobreendeudamiento por consumo impulsivo.

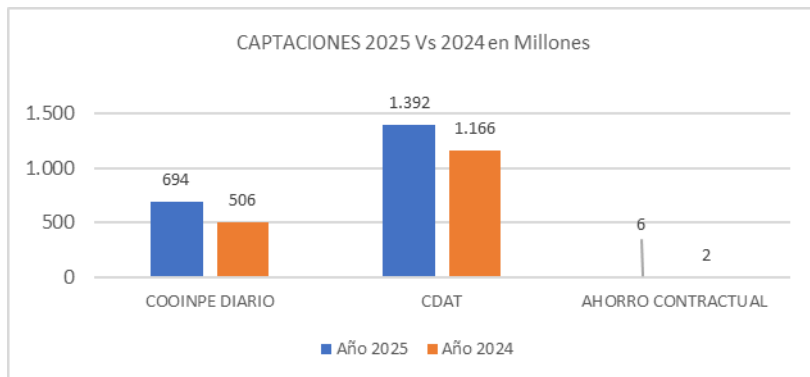
17

En COOINPE, el bienestar del asociado es la prioridad. Por ello, nuestra estrategia de cartera se basa en el **acompañamiento temprano**: durante los primeros 20 días de mora, realizamos una gestión directa y personalizada, buscando entender la situación del asociado antes de dar paso a aliados externos en el día 21.

El 2026, será año de fortalecer las campañas de **Inteligencia Financiera** mediante capacitaciones cortas y brindando herramientas, incentivando la participación activa de los asociados para prevenir el sobreendeudamiento.

3.3 SECCIÓN DE AHORROS

La actividad financiera que realiza la Cooperativa a través de esta sección es una de nuestras principales fortalezas y tiene su dinámica propia, siendo además una fuente importante de fondeo para el otorgamiento de los créditos a los asociados. Al cierre del ejercicio económico de 2025 las captaciones totales de ahorros de asociados se ubican en \$1.757 millones registrando un crecimiento del orden del 12% con respecto al año anterior.



Las tasas de interés que tradicionalmente paga COOINPE sobre los ahorros a los asociados en las modalidades de Ahorro a la vista y a término CDAT, son superiores a las del promedio nacional, estimulando con ello la inversión que se realiza en nuestra Cooperativa. Durante el año 2025 la tasa de intermediación se fortaleció. Se reconoció a los asociados, por este concepto, la suma de 167 millones así: Intereses en ahorro a la vista 24 millones y en CDAT 143 millones, Ahorro Programado 1 millón.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

El portafolio de Inversión en CDAT, es más llamativo para los asociados en plazo de 6 a 12 meses, y de 12 a 24 meses, con unas tasas de interés desde el 7% hasta el 13% TEA, la Cooperativa asumió el 100% del 4 x mil, sólo se debe descontar la retención en la fuente.

Una mirada a Nuestros Felices Asociados Ahorradores

TOTAL, ASOCIADOS	2024	2025	VAR %
AHORRO A LA VISTA	344	349	11%
COOINPE JOVEN	5	12	240%
CDAT	63	137	217%
AHORRO PROGRAMADO	7	11	157%

3.4 FONDO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

El Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, analizó y evaluó periódicamente las estrategias administrativas para el manejo adecuado de dicho riesgo y presentó al Consejo de Administración las recomendaciones que en esta materia consideró pertinentes, monitoreó los indicadores de concentración de depósitos y concentración de cartera los cuales han venido bajando como una política de descentralización de dichos recursos, se realizó análisis a las pruebas de stress, al indicador de solvencia y patrimonio técnico. Se cumplió con el análisis de las Políticas del Riesgo de Liquidez, así como la revisión al plan de Contingencia de liquidez, los cuales han sido coherentes con las necesidades de la Empresa, Durante los años 2024 y 2025 la Cooperativa no presentó exposición significativa a dicho riesgo y todas las evaluaciones fueron satisfactorias.

RESULTADO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2025

El nivel de satisfacción total es del 94.4%. y los asociados nos identifican por el nivel de Confianza (80.3%).

Con una participación del 15% del total de asociados el resultado revela una alta fidelidad, pero desafíos en la adopción digital y mejora en la comunicación.

Fortalezas y Fidelidad del Asociado

Muy satisfecho	76.1%
ha referido a amigos o familiares a la cooperativa	73.2%
Aspectos más valorados son el Personal amable	83.1%
Se brindan soluciones efectivas	53.5%
Canal Preferido: WhatsApp	94.4%

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Áreas de Oportunidad

- **Adopción Digital (BRE-B):** Aunque el 66.2% sabe qué es BRE-B, un 76.1% NO ha registrado la llave.
- **Frecuencia de Uso:** La mayoría utiliza los productos/servicios solo Ocasionalmente (73.2%).
- **Conocimiento de Ventajas:** El 35.2% no conoce si las tasas de interés de los CDAT son altas frente a las opciones del mercado.
- **Expansión de Convenios:** Las áreas más solicitadas para expandir convenios son Turismo (69%) y Tecnología (35.2%).

19

Mejoras Operacionales: Existen peticiones explícitas para:

- Mejorar la **claridad de las obligaciones de pago** en la plataforma.
- Mejorar el **tiempo de respuesta** en la tramitación de créditos.
- Mejorar la **aplicación móvil** ya que a veces presenta fallas.

4. CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La Gerencia de COOINPE, mediante directrices del Consejo de Administración ha dado cumplimiento al marco legal que rige la actividad Financiera para el sector Cooperativo para su adecuada gestión cuenta con Código de buen gobierno, Reglamentos con los cuales regula los diferentes servicios y beneficios del portafolio que ofrece a la base social.

Para el análisis de este principio se cuenta con actividades relacionadas con el Gobierno corporativo y Riesgos. Los cuales cuentan con Políticas establecidas desde el Consejo de Administración mediante los manuales que se actualizan de acuerdo a las necesidades de la cooperativa y para dar cumplimiento a la normatividad.

El “**Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo**” aprobado en la **Asamblea 2022 y actualizado en el 2023**, establece las normas de comportamiento que deben observar sus funcionarios, directivos y asociados, facilita la autogestión, el autocontrol y la autorregulación es guía permanente para la transparencia y la honestidad en las actuaciones de todos sus funcionarios, generando una cultura organizacional que integra la vivencia de sus principios, valores y compromisos éticos con la implementación de dinámicas de mejoramiento continuo hacia la gestión de la calidad en la cooperativa.

El Consejo de Administración, ha realizado una juiciosa tarea de Implementación de la guía de Mejores prácticas de buen gobierno contenidas en la Circular 94, para adoptar las medidas y recomendaciones establecidas a fin de garantizar la eficacia de la adopción y el cumplimiento de los estándares previstos en dicha circular.

5. QUINTO PRINCIPIO EDUCACION, FORMACION E INFORMACION

De Acuerdo con los recursos disponibles, el Consejo de Administración y mediante el liderazgo constante del **Comité de Educación**, se cuenta con proyecto educativo social y empresarial solidario (PESEM), que orienta la ejecución de actividades educativas, en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados,

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

empleados, sus familias y la comunidad en general.

EDUCACION-PESEM	#	TOTAL 2024	#	EJECUTA. 2025	Ejec
CAPACITACION	532	2.438.440	925	12.440.698	148%
FORMACION	493	792.800	814	5.466.360	47%
PROMOCION	475	300.000	957	3.017.596	151%
INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA	529	6.542.501	682	7.582.000	72%
TOTAL	2.029	10.073.741	3.378	28.506.654	87%

5.1 EDUCACIÓN

Durante la vigencia, los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Comité de Riesgos SIAR, Revisor Fiscal, Gerente y demás empleados, así como miembros de algunos comités, recibieron capacitación especializada para directivos la cual incluyó actualización normativa con énfasis en Gestión de Riesgos y formación administrativa y financiera; igualmente, se tuvo la oportunidad de participar en diversos eventos educativos del sector tales como: LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, COOPCENTRAL, FOGACOOOP, FECOLFIN, FENSECOOP Y ASOCORIS, la mayoría de manera virtual y algunos de manera presencial, incluyeron Análisis de Perspectivas Macroeconómicas y del Sector Solidario de Colombia, Normativa en Riesgos, Análisis de Aplicación del modelo de Perdida Esperada, Transformación Digital, Ciberseguridad, Análisis Financiero, Análisis legislación de Microcrédito entre otros.

Como gestión de Investigación y Asistencia técnica, se realizaron Pasantías virtuales previo a la elección del software VIRTUAL COOP en **CODES, FODELSA, COPSOCIAL, FAVI UTP**, cooperativas que han migrado, compartiendo su experiencia y resultados actuales. Se constato su funcionamiento y se nos compartió la experiencia de parte de sus Gerentes y personal autorizado.

Con la Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP Risaralda se ofrece el apoyo en capacitación solidaria virtual a nuestros asociados, en el nivel básico, programa que cuenta con el aval y la autorización de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias UAEOS, entidad creada por el Gobierno Nacional en el año 2011 que asume las funciones del Departamento Administrativo Nacional de Economía Solidaria DANSOCIAL, y tiene como principales objetivos misionales, 1. Contribuir al desarrollo del sector Solidario y 2. Fomentar la cultura asociativa solidaria para generar conocimiento de los principios, valores y bondades del sector. actualmente se promueve la capacitación presencial para sensibilizar al asociado a conocer más la cooperativa.

Continua el uso del Taller Virtual para asociados, elaborado y liderado por el comité de Educación de COOINPE.

Durante la vigencia, la suma total invertida en **Educación** fue de **\$28.506.654**. A 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Educación se encuentra agotado y por lo tanto su saldo es cero.

5.2 FORMACION E INFORMACION

En 2025, la estrategia de comunicación de **COOINPE** evolucionó hacia un modelo más ágil, priorizando canales digitales como WhatsApp para el envío de mensajes cortos y piezas gráficas. Este despliegue fue fundamental para la pedagogía sobre **Bre-B**, asegurando que nuestros asociados estén a la vanguardia del nuevo ecosistema de pagos nacional.

En el ámbito educativo, se priorizó la fidelización de asociados antiguos mediante tres convocatorias enfocadas en cultura solidaria. Los resultados de participación, aunque inferiores a lo esperado, nos brindan una hoja de ruta para rediseñar estas experiencias de aprendizaje bajo metodologías más flexibles que incentiven la integración presencial.

Hito en Transformación Digital: Lanzamiento de www.cooinpe.com

Como pilar fundamental de nuestro Plan de Transformación Digital 2025, presentamos la nueva plataforma web de COOINPE. Este ecosistema digital ha sido diseñado bajo una arquitectura centrada en el usuario garantizando una navegación intuitiva, rápida y accesible desde cualquier dispositivo.

El nuevo sitio no es solo un canal informativo, sino una herramienta de autogestión que optimiza la interacción del asociado con la cooperativa. Con un diseño limpio y moderno, la plataforma facilita el acceso a servicios financieros, beneficios sociales y procesos de vinculación, reduciendo las barreras físicas y fortaleciendo la confianza digital de nuestra comunidad solidaria.

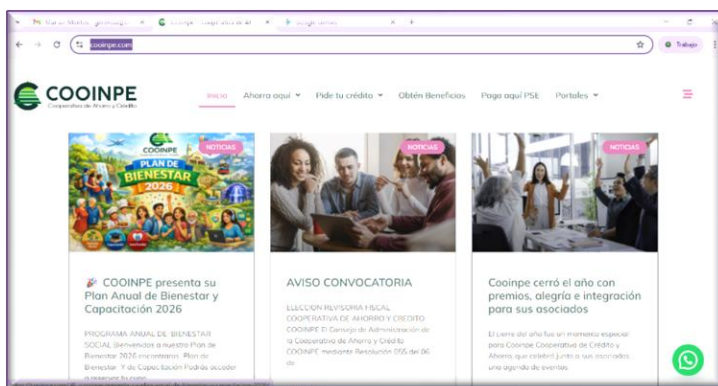
¡Nuestra oficina virtual está a un clic de distancia!

En COOINPE evolucionamos para estar más cerca de ti. Como resultado de nuestra apuesta por la innovación tecnológica, renovamos totalmente nuestro portal www.cooinpe.com.

¿Qué encontrarás en la nueva web?

- **Interfaz Amigable:** Encuentra lo que buscas de forma sencilla y sin complicaciones.
- **Optimización Móvil:** Accede desde tu celular o Tablet con total fluidez.
- **Gestión Eficiente:** Mayor claridad en la oferta de ahorro, crédito y convenios.

Esta nueva experiencia digital refleja nuestro compromiso con la modernización, ofreciendo un servicio más ágil, seguro y transparente para todos nuestros asociados.



Estrategia de seguridad – Política de seguridad de la información

El Consejo de Administración y la dirección ejecutiva de COOINPE, en sintonía con su compromiso de implementar un sistema de gestión de seguridad de la información, reconocen que el logro del estado aceptable en seguridad de la información requiere la adopción de una política sólida de buenas prácticas. Desarrollada por la administración y aprobada por el Consejo de Administración, esta política establece un marco de confianza en el cumplimiento de responsabilidades ante los asociados, alineándose con leyes vigentes y la misión de la entidad. Su propósito va más allá de mantener la confianza; busca salvaguardar activos tecnológicos, fortalecer la cultura de seguridad, garantizar la continuidad del negocio y asegurar el cumplimiento legal. COOINPE se compromete a establecer responsabilidades claras, implementar controles de acceso, gestionar eventos de seguridad y salvaguardar la privacidad, todo comunicado a través de procedimientos específicos. Este enfoque estratégico se monitorea y mejora continuamente mediante el proyecto "Sistema de seguridad de la información", consolidando la posición de COOINPE como líder comprometido con la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Las comunicaciones permitieron:

- a) Invitaciones a participar de los eventos de 50 años COOINPE
- b) Campaña de Expectativa para iniciar con el Sistema de pago BRE-B
- c) Educación a los asociados para la creación de la llave y como usar para Bre-B
- d) Campaña educativa de cómo evitar Fraude Cibernético
- e) Comunicación de convenios vigentes
- f) Rifas Sección de Ahorros
- g) Rifas por Cumpleaños
- h) Información para participar en actividades turísticas o de integración.
- i) Eventos Turísticos y de integración.

Gestión de Canales Digitales y Comunidad

Durante 2025, consolidamos nuestra presencia en redes sociales (**Instagram y Facebook**) bajo la dirección de un *Community Manager* especializado. Con una comunidad creciente de **353 seguidores**, nuestra estrategia se centró en proyectar solidez y transparencia, comunicando de manera oportuna los hitos institucionales de la Cooperativa.

Para el **2026**, la hoja de ruta digital evolucionará hacia dos ejes fundamentales:

- **Adopción Tecnológica:** Campañas pedagógicas enfocadas en el uso eficiente de nuestros canales y servicios digitales.
- **Identidad y Pertenencia:** Relatos de "historias de vida" de nuestros asociados que humanicen la marca y refuercen el propósito de pertenecer a la familia COOINPE.

6. SEXTO PRINCIPIO COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

6.1 RELACIONES INSTITUCIONALES, INTEGRACION Y CUMPLIMIENTOS LEGALES

Comprometida con el principio de “Colaboración entre Cooperativas” e integración entre las entidades del sector, COOINPE mantiene su vinculación económica y social, en calidad de asociada, con **FENSECOOP, ATRAER, ASOCORIS - CONFECOOP** Risaralda, **Banco Cooperativo COOPCENTRAL, VISIONAMOS y FECOLFIN.**

Activa Participación en las juntas Directivas de ASOCORIS Y ATRAER.

7. SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

COOINPE, se encuentra comprometida con su base social, todas las decisiones son enfocadas en dar más y mejores beneficios a nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general, en el año 2025, se realiza apoyo institucional a el Instituto Técnico Colombiano “**INTEC**” en el municipio de Cartago, beneficiando a 1.200 estudiantes proyectos que generan mentalidad empresarial, a la institución Carlota Sánchez se apoyó con dos eventos , el primero capacitando a su planta de Profesionales docentes y haciendo parte del homenaje a la institución en su cumpleaños.



Se participó en Ferias empresariales en la Ciudadela Cuba, Feria empresarial en Bomberos, Feria Empresarial en Barrio Inem, donde se dio a conocer la Cooperativa a más **de 50 emprendedores empresarios y profesionales.**

Se fortalece el grupo de Emprendimiento con alrededor de 35 emprendedores de Asociados y sus familias, los cuales participan en las diferentes ferias y en capacitaciones promovidas por la Cooperativa,

7.1 BALANCE SOCIAL 2025

Las políticas administrativas, económicas y sociales que se manejan en COOINPE están orientadas a mantener **intacto el sentido humano de la Cooperativa**, lo cual indudablemente sigue siendo nuestra principal ventaja comparativa y es lo que en la práctica nos hace diferentes.

En 2025, se continúa priorizando lo social sobre lo económico a través de serias y consistentes políticas administrativas encaminadas al sostenimiento de tasas competitivas de los servicios que se prestan a los asociados. Fortalecimiento de programas sociales que generen bienestar para los asociados y sus familias, trazando estrategias en pro de garantizar el crecimiento del número de asociados y la dinamización de nuestra oferta general de servicios.

Los resultados del balance social 2025, se colocarán en el sitio Web de COOINPE. una vez la Supersolidaria, lo genere en el sitio web de su página Oficial y se presentará en la Asamblea, para su correspondiente aprobación.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

7.2 TRANSFERENCIA SOLIDARIA: La transferencia solidaria o retorno cooperativo es una figura que solo existe en el sector solidario describe el retorno que transfiere la cooperativa a la base social mediante los diferentes programas de beneficios en desarrollo de su objeto social, este retorno es un factor diferenciador con respecto al sector financiero.

En el año 2025, se brindó a los asociados un retorno representado en los recursos aplicados en Solidaridad y Bienestar social así:

7.3 SOLIDARIDAD

Las erogaciones totales por el **Fondo de Solidaridad** en beneficio de los asociados y sus familias, ascendieron a **\$20.613.450**. Dichos recursos se destinaron para diferentes fines, tales como:

Se concedieron 20 auxilios a los asociados por \$13 millones. de conformidad con el Reglamento de Solidaridad vigente,

	SOLIDARIDAD	EJE C 2024	#	EJE 2025	#	Ejec
F I D E L I Z A C I O N	Ramos Funebres	380.000	2	380.000	2	38%
	Auxilios Solidaridad	11090.000	25	12.651.450	20	63%
	DIAN	1755.000		7.582.000		432%
	Varios		-	-		0%
	TOTAL	13.225.000	27	20.613.450	22	89%

Desde el Fondo de Solidaridad se debe realizar pago a la DIAN \$7.582.000. A 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Solidaridad se encuentra agotado y por lo tanto su saldo es cero.

7.4 BIENESTAR SOCIAL

Durante el año 2025 la Cooperativa continuó asumiendo con recursos del Fondo de Bienestar Social, la totalidad de los costos del Plan de Previsión para Servicios Funerarios de los asociados y su grupo familiar, contrato que se mantiene con “La Ofrenda S.A.” y “Los Olivos”, ambas ofertas tienen cobertura nacional, grupo familiar y beneficios especiales. El monto total pagado por la Cooperativa por este concepto durante el año 2025 fue de \$36 millones.

Las erogaciones totales por **Bienestar Social** en beneficio de los asociados y sus familias, ascendieron a **\$185 millones**. con un incremento del 122% respecto al año anterior, Dichos recursos se destinaron para diferentes fines, tales como:

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

BIENESTAR SOCIAL	#	TOTAL 2024	#	TOTAL 2025	Ejec
FIDELIZACION	914	30.621.206	253	36.060.552,0	43%
INTEGRACION	1078	26.088.012	1.249	108.244.886,0	280%
SALUD	1262	5.244.648	2.974	4.047.732,0	154%
CAPACITACION	900	13.734.606	577	17.666.658,0	177%
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE	410	1219.282	0	1.469.350,0	63%
PROMOCION	1343	11.522.295	2.984	17.711.355,0	124%
TOTAL	5.907	88.430.049	8.037	185.200.533,0	122%

La Cooperativa gestiona desde el Comité de Bienestar Social actividades de Integración, Turismo, Cuidado del medio ambiente y de recreación,

En Fidelización, se brinda protección de Servicios Exequiales, Convenio para descuento de nómina **Fiduprevisora**, **Colpensiones**, oferta en seguros y diferencial las tasas de interés de créditos según la antigüedad del asociado.

En Integración, se resalta el homenaje a los que cumplen años cada mes, homenajes por el Día del Contador, de las secretarías, Día del Niño, día de la madre, encuentro de Pensionados y Obsequio de fin de año.

Nuestro Club de Asociados liderado por Zenaida Delgado, ofrece actividades para asociados y sus familias, para dejar la rutina y generar tranquilidad.

En Salud, se apoya al Fondo de Solidaridad asumiendo costo de Auxilios debidamente analizados en el Comité de Solidaridad.

En Capacitación, la entrega de las becas fue una inversión de \$7.675.000, se realizó capacitación a Junta de Vigilancia, Actualización Tributaria, Evento de Capacitación a Líderes enfocado a Actualización SARLAFT y Planeación Estratégica,

En Medio Ambiente, reconocemos que toda actividad de Turismo conlleva a reconocer el valor de Preservar el Medio Ambiente como medio vital de la vida, se apoyó las actividades guiadas por el Comité de Bienestar y se apoya a ATRAER, en las actividades que permiten valorar además el cuidado de la naturaleza.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

PROGRAMA	ACTIVIDAD	LUGAR	METAS	ASISTENTES	%	IMPACTO
INTEGRACION	DIA DEL NIÑO	Parque Metropolitano del Café	50	27	54%	Motivar a compartir
INTEGRACION	DIA DE LA MADRE Y DEL PROFESOR Y DEL PADRE	Parque Metropolitano del Café	150	32	21%	Salud Mental
INTEGRACION	DIA DEL PENSIONADO	VILLA MARIANA	150	88	59%	Salud Mental
INTEGRACION	REGALO DICIEMBRE	PEREIRA	523	523	100%	Fidelizacion
INTEGRACION	CLUB DE ASOCIADOS	VARIADO	150	8	5%	Integracion Salud Mental
INTEGRACION	BINGO SOLIDARIO	PEREIRA	80	55	69%	Integracion Salud Mental
INTEGRACION	PEÑA CULTURAL	INSTITUTO CARLOTA SANCHEZ	200	80	40%	Cultura Solidaria
INTEGRACION	ALTO DE LAS AVES	VIA A LA VIRGINIA	60	40	67%	Integracion Salud Mental
MEDIO AMBIENTE E INTEGRACION	TERMALES DE SANTA ROSA	SANTA ROSA	60	11	18%	Salud Mental Cuidar la naturaleza
TURISMO	JERICO JARDIN ANTIOQUIA	JERICO	40	43	108%	Salud Mental Cuidar la naturaleza
TOTAL BENEFICIO			1.423	864	61%	

Se conto con una aceptación del **61%** de los asociados invitados, aumento respecto al 2024 en un 10%, que el 2026, sea un año de integración y compartir para nuestras familias.

Al cierre del ejercicio económico de 2025, el Fondo de registra un saldo de cero pesos.



10. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y DE CONTRIBUCION

Durante el ejercicio de 2025 la Cooperativa pagó primas por el Seguro de Depósitos de Asociados al FOGACOOP, la suma de \$6.388.807 y a la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuotas de contribución, obligación legal, \$5.759.940

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

Por cuotas de sostenimiento se pagaron los siguientes valores: a la Asociación de Cooperativas de Risaralda ASOCORIS-CONFECOOP, \$5.124.000, a la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano FENSECOOP, \$669.500. y ATRAER \$3.003.585 en total se pagó por este concepto \$20.945.832

ENTIDAD	VALOR
FOGACCOOP	6.388.807
SUPERSOLIDARIA	5.759.940
ASOCORIS	5.124.000
FENSECOOP	669.500
ATRAER	3.003.585
TOTAL	20.945.832

7- DESEMPEÑO ECONOMICO GENERAL

8.1 ESTADOS FINANCIEROS

El año 2025 ha sido un periodo de **crecimiento estructural y fortalecimiento de la base asociativa**, aunque marcado por una presión significativa en los márgenes de utilidad debido al incremento en el gasto por deterioro de cartera y costos operativos. A pesar de una disminución del 76% en los excedentes, la cooperativa muestra una solidez patrimonial robusta y una liquidez excepcional

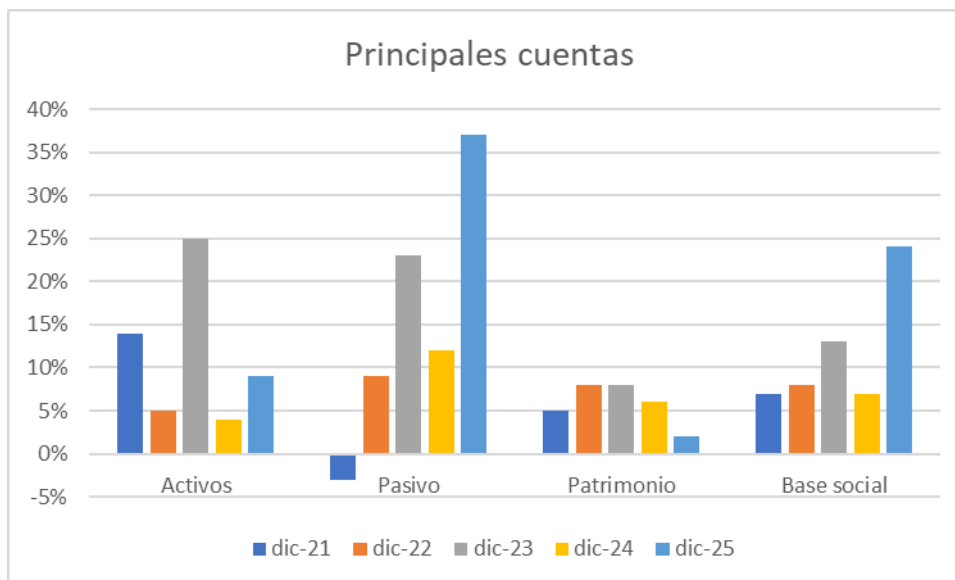
Los estados Financieros comparados 2025-2024 se encuentran dictaminados y certificados conforme a la Ley y fueron dados a conocer de los asociados, con sus correspondientes notas, desde el 26 de febrero de 2026. Las principales cifras de los mismos son:

	dic-24		dic-25		VARIACION	
		%		%	\$	%
Cartera de créditos	5.804.918.082	90,60	5.904.387.729	84,69	99.469.647	1,71
TOTAL ACTIVOS	6.407.052.823	100,00	6.971.370.372	100,00	564.317.549	8,81
Depositos asociados	1.756.824.422	27,42	2.406.299.776	34,52	649.475.354	36,97
Créditos de bancos	839.478.945	13,10	666.014.045	9,55	(173.464.900)	(20,66)
TOTAL PASIVOS	2.650.995.222	41,38	3.157.605.459	45,29	506.610.237	19,11
Aportes sociales restringidos	727.022.199	11,35	240.099.296	3,44	(486.922.903)	(66,97)
Aportes sociales mínimos	2.580.000.000	40,27	3.148.425.600	45,16	568.425.600	22,03
Excedentes o pérdidas del ejercicio	75.678.303	1,18	17.827.682	0,26	(57.850.621)	(76,44)
TOTAL PATRIMONIO	3.756.057.601	58,62	3.813.764.913	54,71	57.707.312	1,54
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	6.407.052.823	100,00	6.971.370.372	100,00	564.317.549	8,81

8.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

En los últimos 5 años la Cooperativa ha tenido un crecimiento promedio de la siguiente manera en Activos del 9%, en el pasivo el 16%, en el Patrimonio del 6%, y en la base social del 12%. Ver el siguiente gráfico.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025



Se analizan los Estados Financieros con análisis de las principales posiciones del balance y del Estado de Resultados, que tienen mayor exposición al riesgo con el comparativo del 2024.

ACTIVO: Los activos pasaron de 6.407 millones a 6.971 millones aumentando en 564 millones un 8.81% y se debe al incremento en 292 millones en efectivo, 74 millones en fondo liquidez, 2 millones en inversiones, 8 millones en activos materiales, 97 millones en diferidos, en la cartera por 99 millones y a la disminución en las cuentas por cobrar en 10 millones, cada mes se analiza desde el Consejo de Administración las posiciones del Activo con mayor exposición al riesgo.

PASIVO: Los pasivos pasaron de 2.651 millones a 3.158 millones con un aumento de 507 millones un 19.11% de un año a otro y se debió al incremento en los depósitos de asociados en 649 millones, 13 millones en las cuentas por pagar, 18 millones en otros pasivos y a la disminución de los créditos bancarios en 173 millones.

PATRIMONIO: En cuanto al patrimonio paso de 3.756 millones a 3.814 millones con un incremento de 58 millones es decir un 1.54% y se debe al aumento de los aportes sociales en 82 millones, las reservas en 34 millones y a la disminución en la utilidad del ejercicio en 57 millones.

El mayor rubro del patrimonio son los aportes sociales pagados por los asociados de un año a otro ha aumentado en \$81.502.697.

8.3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Los ingresos registraron un crecimiento del 6%, ascendiendo de 942 a 994 millones de pesos; no obstante, los gastos experimentaron un incremento superior del 13% al pasar de 866 a 976 millones de pesos. Este comportamiento en el gasto se atribuye principalmente al aumento de 65 millones en la reserva por deterioro de cartera, impulsado por el alza en la morosidad y la aplicación del modelo de pérdida esperada, sumado a 30 millones en gastos generales y un repunte del 20,80% (27 millones) en beneficios a empleados por la incorporación de un nuevo funcionario en el segundo semestre. Asimismo, se registraron variaciones por la asunción del gravamen a los movimientos financieros

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

(4x1000) de los asociados por 3 millones, un incremento del 140% (6 millones) en amortizaciones debido a la inversión en transformación digital y, en contraste, una optimización financiera reflejada en la disminución de 3 millones en depreciación y de 55 millones en costos financieros gracias a la reducción del endeudamiento externo.

Los costos operativos se incrementaron de 148 a 184 millones de pesos, representando una variación total de 36 millones; dicho aumento se explica primordialmente por un crecimiento de 9 millones en beneficios a empleados y 27 millones adicionales en el rubro de otros costos, derivados específicamente de los servicios de mantenimiento para la tarjeta débito.

A continuación, se detalla el costo de Costos Financieros:

	2024	2025
ACTIVIDAD FINANCIERA	305.304.030	250.005.634
Intereses depósitos ahorros ordinarios	20.774.799	23.624.957
Intereses depósitos de ahorro a término	118.781.488	142.897.277
Intereses depósitos de ahorro contractual	185.772	684.418
Intereses créditos bancarios	156.886.445	77.069.505
Otros (consultas centrales de riesgos CIFIN)	8.675.526	5.729.477

Los excedentes registraron disminución del 76%, al pasar de \$76 millones a \$18 millones, producto del efecto de Aplicación de Provisiones por cartera morosa y aplicación de Perdida Esperada, sin embargo, se destacan los siguientes hechos:

- **Crecimiento en la Base de Asociados 24%:** Este es el indicador más fuerte de confianza y expansión de la cooperativa.
- **Fortalecimiento del Capital Social 22%:** Los aportes sociales mínimos pasaron de \$2,580 millones a \$3,148 millones. Este crecimiento del patrimonio primario mejora la solvencia a largo plazo.
- **Gestión Eficiente de Costos Financieros -18%:** Se logró reducir el gasto por intereses pagados (créditos con bancos). Esto indica una mejor negociación de tasas o una mezcla de depósitos más económica.
- **Liquidez Excepcional 116%:** El efectivo y equivalentes crecieron a 543\$ millones. La cooperativa tiene una capacidad inmediata muy alta para afrontar retiros o financiar nuevas colocaciones.

Crecimiento de Activos 9%: El activo total alcanzó los \$6,971 millones, impulsado principalmente por la liquidez y las inversiones

No es la rentabilidad económica la finalidad de la operación de COOINPE, ni su naturaleza; sin embargo, la administración debe ser eficiente, **eficaz y efectiva** para proyectarse, crecer y permanecer.

INFORMES GESTION DEL RIESGO

La Gerencia da cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgos SIAR, cuyo marco de referencia son los reglamentos y manuales de los riesgos SARC, SARL, SARM, SARO con anexo SGSI, y SARLAFT, se gestiona con el uso de herramientas y metodologías a las cuales se realiza análisis de estabilidad del modelo y pruebas Back Testing y Stress Testing identificando que son eficientes para calcular niveles de riesgo, cuyo resultado es riesgo Mínimo las pruebas son Eficientes con seguimiento a las alertas tempranas.

30

El plan de Continuidad y de Contingencia de Liquidez, se encuentra actualizado y aprobado por el Consejo de Administración.

El análisis de vulnerabilidad, o El hacking ético es el proceso por el cual un profesional hace uso de sus conocimientos informáticos y de ciberseguridad para aplicarlos sobre un sistema determinado, con el fin de encontrar y reportar las fallas que persisten en el mismo y tomar las medidas necesarias para prevenir un posible ataque cibernético.

se realizó en el mes de Agosto, **mediante Auditoría** que evalúa los recursos y activos de información, desde el punto de vista de seguridad de la información, durante el análisis no se identificaron vulnerabilidades de severidad Crítica o Alta sobre la infraestructura analizada. La información que data desde 2011 en internet sobre el sitio web de Cooinpe.com no contiene información confidencial que pueda afectar la ciberseguridad de la compañía.

La Gerencia, presento informe del estado del sistema de SGSI, en cuanto a que se cumple con garantizar la **integridad**, **confidencialidad** y **disponibilidad** de la información crucial para las operaciones financieras.

FUNCIONAMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La administración de **COOINPE** certifica que el Sistema de Control Interno opera con efectividad, garantizando la protección de los recursos y la fiabilidad de la información. El sistema se fundamenta en cinco componentes estratégicos:

- **Ambiente de Control:** Se ha fortalecido la cultura institucional basada en la ética, la integridad y la asignación clara de responsabilidades, asegurando un entorno de cumplimiento en todos los niveles.
- **Valoración de Riesgos:** La entidad identifica y evalúa de manera permanente los riesgos operativos, financieros y legales que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos sociales, estableciendo medidas preventivas oportunas.
- **Actividades de Control:** Se ejecutan políticas y procedimientos de verificación, autorizaciones y conciliaciones que aseguran que las directrices de la administración se cumplan con rigor.
- **Información y Comunicación:** Se garantiza que la información relevante fluya de manera oportuna y transparente entre los asociados, directivos y colaboradores, facilitando la rendición de cuentas.
- **Monitoreo y Supervisión:** Mediante evaluaciones continuas y el apoyo de la Revisoría Fiscal/Control Social, se supervisa el desempeño del sistema para realizar ajustes y mejoras constantes.

9. RELACIONES INSTITUCIONALES Y CUMPLIMIENTOS LEGALES

Durante la vigencia que terminó se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones tributarias en lo concerniente a recaudo, presentación y pago. Cuidadosa atención se dio a la aplicación de las disposiciones legales en materia laboral, pagos al Sistema de Seguridad Social y Aportes parafiscales.

La gerencia desarrolló su labor bajo la subordinación del Consejo de Administración y entre estos dos estamentos se mantuvo un esquema de permanente comunicación y coordinación. Las relaciones laborales dentro de la entidad fueron armónicas y respetuosas.

Se atendieron oportuna y cuidadosamente los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del FOGACCOOP, ciñéndonos a la normatividad en materias cooperativa, financiera, jurídica y contable. Con dichos organismos se mantuvieron relaciones respetuosas.

Se dio cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, A 31 de diciembre de 2015, se elaboró un “ESFA”- Estado de Situación financiera de apertura- en el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad NIIF y para efectos de posteriores estados financieros comparativos. A partir del 01 de enero de 2016 COOINPE lleva la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB. En el año 2022, se actualizó la política NIIF.

Se dio cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de aplicación de la Política de Tratamiento de Datos Personales, Implementación y aplicación permanente del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG/SST se cumple con la Resolución 0312 de 2019.

Se cumple con el comunicado a los asociados permitiéndoles dar a conocer el medio predilecto de contacto el cual es el WhatsApp y el email y en cada afiliación queda registrado su elección del medio predilecto de contacto.

Dimos rigurosa aplicación a lo establecido en las circulares de la Supersolidaria y demás normas, con relación al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y concretamente a los procedimientos y políticas consignadas en nuestro manual SARLAFT.

La entidad ha avanzado en los procesos de identificación y medición de los diferentes riesgos. el comité SIAR que integra el Comité de Liquidez evalúan permanentemente los riesgos realizando evaluación a los controles se toman los correctivos necesarios para lograr un desempeño seguro y confiable de la entidad,

El Consejo de Administración, la Gerente, la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Lo anterior es discutido en las reuniones ordinarias de cada uno de los entes. El Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, conforme a los lineamientos establecidos en las diferentes circulares de la Superintendencia y ciñéndose a los límites establecidos en los reglamentos de la entidad.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR es adoptado por el consejo de

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

administración mediante el Manual SIAR, en cumplimiento de lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera/2020 Título IV, Capítulo I. Las políticas, son el marco de referencia de los reglamentos y manuales específicos de cada uno de los riesgos: Crédito, Liquidez, SARLAFT, Operativo, SGSI y Mercado, Y aplica los modelos establecidos mediante herramientas y metodologías que dan como resultado un Riesgo Mínimo.

De acuerdo a las instrucciones dadas por la Supersolidaria a partir de enero 1 de 2025 se lleva el deterioro a la contabilidad, según los resultados del presente año la proyección a 3 años, daría una Provisión de \$215.606.211.

32

Estado De Aplicación Del Modelo Del Gravamen al movimiento Financiero (GMF).

La implementación del modelo del GMF se encuentra actualmente suspendida. A pesar de que el convenio con Passport fue firmado en febrero de 2025, el avance está condicionado a la integración del ecosistema técnico entre Passport y Datacredito, proceso que aún permanece pendiente

10. SITUACION JURIDICA

Se informa a la Asamblea General que, al cierre del ejercicio actual, la Cooperativa **COOINPE** mantiene una situación jurídica sólida y transparente. La entidad no presenta procesos judiciales, demandas ni litigios pendientes en su contra. Asimismo, se certifica que la Cooperativa no registra embargos sobre sus activos.

En cuanto a la cartera de créditos, se informa que no existen obligaciones de asociados bajo proceso de embargo jurídico, lo cual refleja una gestión de cobro y seguimiento eficiente, alineada con el cumplimiento estricto de la normatividad vigente emitida por los entes de control.

11. SANCIONES, REQUERIMIENTOS O RECOMENDACIONES DE ENTES DE CONTROL

Se informa a los asociados que la Cooperativa **COOINPE**, al cierre del ejercicio, no presenta sanciones ni requerimientos pendientes por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria ni de otras autoridades competentes.

12. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES FORMULADOS POR LA REVISORÍA FISCAL Y LAS ACCIONES CORRECTIVAS ADOPTADAS POR LA COOPERATIVA

Durante el ejercicio 2025, los procesos de auditoría permitieron identificar oportunidades de mejora en la estandarización contable y administrativa de la entidad, enfocadas principalmente en el control de activos y tesorería. Se estableció la necesidad de formalizar políticas para el reconocimiento de propiedad, planta y equipo, implementando inventarios físicos anuales para depurar el Kardex y ajustando la depreciación de equipos según su vida útil real, especialmente para aquellos que superan el monto de 2 SMMLV. Asimismo, se han fortalecido los controles de tesorería mediante la creación de soportes estándar para arqueos de caja y la depuración de partidas conciliatorias en cuentas bancarias.

13. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES SOBRE PROPIEDAD

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, COOINPE ha dado cabal cumplimiento a la normatividad sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de la cual se incluye lo referente a licenciamiento de software. En concordancia con ello, dejamos constancia de que la aplicación sistematizada contable y financiera, así como los demás programas que se manejan cuentan con licencia y se ajustan a las normas establecidas en la mencionada Ley.

33

14. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y CON LOS ADMINISTRADORES

Conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, este punto debe ser incluido de manera específica en el informe de gestión presentado a la Asamblea.

Todas las operaciones de ahorro y crédito propias del objeto social de la Cooperativa se han celebrado **únicamente con asociados**. Los administradores son también asociados y como tales, han usufructuado estos servicios en **igualdad de condiciones**, conforme a los reglamentos, sin que para ellos exista privilegio alguno por su posición de dignatarios de la entidad.

Por el contrario, de acuerdo con lo consagrado en los capítulos V y X de la Circular Básica Jurídica y en el capítulo VIII de los estatutos de COOINPE, existe un régimen de incompatibilidades y prohibiciones al cual se le da estricto cumplimiento en el manejo de las relaciones internas y externas de los administradores con la Cooperativa y con terceros.

En cuanto a los servicios de crédito que COOINPE presta a los administradores, se procede de conformidad con lo establecido en el reglamento de crédito de COOINPE: “Las solicitudes de los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Representante Legal, su cónyuge y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, son estudiadas, analizadas y evaluadas por el Comité de crédito y aprobadas por el Consejo de Administración, debiendo contar para su desembolso con el voto favorable de por lo menos cuatro quintas 4/5 partes de la composición del respectivo Consejo...”

La aplicación rigurosa de los procedimientos contenidos en los mencionados instrumentos, garantiza que las actuaciones y operaciones que se celebren con los asociados y con los administradores estén enmarcadas dentro del Código de Ética.

15. INFORMACIÓN EXIGIDA EN EL ART. 446 NUMERAL 3 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

15.1 Detalle de los egresos por conceptos de salarios, viáticos, gastos de representación, prestaciones sociales en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que hubiere recibido cada uno de los directivos de la cooperativa.

En relación con este tema, COOINPE no reconoce remuneración alguna a los directivos, integrantes del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia o los Comités por los servicios que voluntariamente prestan a la entidad.

La única erogación que hace la cooperativa en cabeza de los directivos es una retribución

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

estatutaria equivalente al 6% del salario mínimo legal mensual vigente por su asistencia a las reuniones ordinarias mensuales del Consejo de Administración. Estos pagos se contabilizan en la cuenta “Gastos de directivos”.

El gerente es el único directivo que tiene vinculación laboral y por lo tanto recibe salarios y prestaciones sociales de Ley. Durante el año 2025, el detalle es el siguiente:

Las operaciones celebradas con la gerencia en la vigencia 2025 fueron:

LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA

Salarios:	\$ 62.270.204
Primas	\$ 8.006.169
Vacaciones	\$ 2.668.723
Cesantías	\$ 5.337.446
Intereses a las cesantías	<u>\$ 640.494</u>
 Total	 \$ 78.923.036

15.2 Erogaciones por los mismos conceptos a favor de gestores o asesores vinculados o no a la cooperativa.

Durante el año 2025 no se realizaron erogaciones por estos conceptos.

15.3 Transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito (donaciones) a entidades sin ánimo de lucro o campañas políticas...

No se efectuaron.

15.4 Detalle de las Inversiones de COOINPE en otras cooperativas o sociedades.

	Año 2025	Año 2024
ATRAER	33.495.945	33.495.945
ASOCORIS	1.445.169	1.181.669
FENSECOOP	2.216.216	2.216.216
COOPCENTRAL	56.776.416	54.354.749
FECOLFIN	981.654	981.654
TOTAL OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	94.915.400	92.230.233

15.5 los valores cancelados por publicidad y propaganda incurridos durante el año como avisos, pendones, gestión comercial, redes sociales vinculación de asociados y pagina web. Corresponden a \$9.973.695.

15.6 La Cooperativa no obstaculizo la libre circulación de facturas

16. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

En los próximos años, prevemos una evolución profunda de la conciencia solidaria en la base social de **COOINPE**. En un entorno económico, político y social marcado por la inestabilidad, nuestra fortaleza residirá en la identidad cooperativa y en un liderazgo capaz de afrontar los desafíos actuales. La aceleración digital y la inteligencia artificial no son solo retos, sino herramientas clave para transformar nuestra relación con la comunidad y asegurar un crecimiento sostenible fundamentado en valores.

Se profundizarán las acciones estratégicas, en:

Sostenibilidad Económica: El crecimiento de la base social, el plan de educación financiera y la modernización tecnológica representan una oportunidad para optimizar costos administrativos y financieros. Las acciones continuarán orientadas al incremento de los aportes sociales y al fortalecimiento de las reservas de la Cooperativa.

Sostenibilidad Ambiental: Se potenciarán iniciativas que impacten positivamente en el entorno, ejecutando programas educativos para el uso equilibrado de los recursos y la protección de la vida. Asimismo, se fortalecerá la gestión ambiental en la **Sede Recreativa ATRAER**.

Desarrollo Organizacional: Cada colaborador reflejará la competitividad del talento humano mediante el autocontrol y la motivación al logro. Los líderes serán empoderados con capacitación coherente en el sistema cooperativo para afrontar nuevos retos. Por su parte, los asociados se integrarán mediante la formación constante en nuevas tecnologías, actuando como custodios de la entidad y fortaleciendo el trabajo en equipo.

Desarrollo Humano y Aprendizaje: El aprendizaje continuo, la gestión del conocimiento y la innovación seguirán siendo prioridades. El objetivo es generar un pensamiento crítico y autogestionario que impulse el desarrollo integral de funcionarios y asociados, siempre bajo prácticas fundamentadas en los valores y principios cooperativos.

15. REFLEXION FINAL

Las cooperativas representamos la unión de esfuerzos y voluntades orientados a mejorar la calidad de vida de cada familia. Es a través de este vínculo humano como preservamos la conciencia colectiva, la ayuda mutua y la solidaridad. Hoy, requerimos asociados plenamente conscientes del significado de pertenecer a **COOINPE**; nuestros 50 años de gestión social y solidaria son el testimonio del empuje de quienes nos han acompañado en esta trayectoria.

En un contexto donde los líderes globales redescubren en el cooperativismo la fuerza para transformar sociedades, es el momento de crecer en valores y compromiso. Debemos priorizar a **COOINPE** en todas nuestras transacciones y servicios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y reconociendo que la Cooperativa ha demostrado, hoy más que nunca, su entrega absoluta hacia cada uno de sus asociados

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

14 ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2025

36

- Elaboración del Proyecto de Actualización del Código de Ética para dar cumplimiento a circular 94 del 2025 que será presentado en la próxima Asamblea General de Asociados.
- **Aprobación Cupo Bancóldex:** Tras un año de gestión, se oficializó un cupo de crédito por **\$400.000.000**. El desembolso, proyectado para mayo, fortalecerá la colocación de recursos a empresas y asociados, optimizando el margen de intermediación y el impacto social en nuestra región.
- **Requerimiento DIAN (Estándar de Reporte Común - CRS):** en proceso reporte extemporáneo.

La Gerencia no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre del ejercicio económico de 2025 y la fecha de presentación de este informe que pudiera afectar su alcance y las revelaciones aquí expuestas.

OPORTUNIDADES Y RETOS PARA EL 2026

Para el próximo ejercicio, **COOINPE** centrará sus esfuerzos en los siguientes ejes estratégicos:

- Desde el comité de Educación, se lidera proyecto para fortalecer la cultura del Conocimiento en Cooperativismo y Economía Solidaria, y en Inteligencia Financiera. **CERTIFICATE COMO ASOCIADO SOLIDARIO 2026**
- **Apalancamiento en la Economía Popular:** Capitalizar las oportunidades y ofertas institucionales generadas por el Gobierno Nacional para fortalecer el impacto social y financiero en los sectores de la economía popular.
- **Potenciación del Convenio BANCOLDEX.**
- **Alfabetización y Uso de Servicios Digitales:** Implementar un plan de capacitación integral que, mediante guías, tutoriales y comunicaciones simplificadas, facilite a los asociados el acceso y aprovechamiento de los beneficios y servicios digitales de la Cooperativa.
- **Fortalecimiento del Gobierno Corporativo y Directivo:** Asegurar la correcta aplicación de la **Circular 094 de 2025 (SES)** y el cumplimiento riguroso de los estándares mínimos exigidos por la Superintendencia.

Gestión de Riesgo de Crédito (SARC): Capacitar a los órganos de administración en el análisis prospectivo de provisiones para anticipar su impacto en los excedentes y la rentabilidad, evitando decisiones que puedan comprometer el patrimonio institucional.

- Consolidar el monitoreo y mitigación de los sistemas de riesgo bajo un enfoque transversal, incluyendo **SARL, SGSI, SIAR, SARO, SARLAFT y Riesgo Operativo**, garantizando la seguridad y estabilidad de la entidad.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO Y GERENCIA 2025

PROYECTOS 2026

- **la inclusión financiera de las personas mayores de 60 años.**
- **Inclusión Digital:** promover el uso de billeteras digitales o convenios de transferencias inmediatas que permitirá atraer **asociados jóvenes**.

37

AGRADECIMIENTOS

Una COOPERATIVA que crece para hacer Crecer COOINPE

Damos **Gracias a Dios** por permitirme y permitirnos hacer parte de esta gran empresa solidaria.

Nuestros agradecimientos a la Asamblea de Asociados, a el Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los distintos comités, a la Revisoría Fiscal, a los proveedores y a los colaboradores, por ser parte de ésta gran familia COOINPE.

Nuestro constante agradecimiento a la **Doctora Blanca Sonia Velásquez Uribe** Gerente por más de treinta años, hoy Gerente Suplente, quien nos recuerda que la visión solidaria es unir esfuerzos y voluntades cada día,

Hoy unimos nuestras manos en señal de Fortaleza que nuestra **CONFIANZA** en COOINPE, se evidencia en Uso de Servicios y en hacer crecer nuestra COOPERATIVA.

Aprobado por el Consejo de Administración, Acta 855 del 23 de enero 2026.

Muchas gracias,



DIEGO CUARTAS SANCHEZ
Presidente 2024-2026



LILIANA PATRICIA PEREZ PARRA
Gerente Representante Legal

2026



Nuestra tecnología tiene un solo propósito:
ESTAR CONTIGO SIEMPRE.
www.cooinpe.com
Visítanos

